



## V. Anuncios

### a) Contratación de las Administraciones Públicas

#### DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA

#### ANUNCIO del Departamento de Presidencia, por el que se licita un contrato de obras. PRE 10/2018.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Departamento de Presidencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Obtención de documentación e información:  
Información administrativa y pliegos: Secretaría General Técnica, edificio Pignatelli. P.º M.ª Agustín, 36. 50004 Zaragoza. Teléfono: 976 713281. Fax: 976 716 932.  
Página web donde se pueden obtener los pliegos en formato electrónico y demás documentación administrativa, perfil de contratante del Gobierno de Aragón: <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.  
Información técnica: Dirección General de Justicia e Interior, edificio Pignatelli. P.º M.ª Agustín, 36. 50004 Zaragoza. Teléfono: 976713334. Correo electrónico información técnica y memoria: [instalaciones.justicia@aragon.es](mailto:instalaciones.justicia@aragon.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: Obras de reforma del sistema de climatización en el edificio de los Juzgados de Monzón (Huesca).
  - c) Número de expediente: PRE 10/2018.
  - d) Plazo de ejecución: 2 meses.
  - e) CPV: 45331000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto. Varios criterios de adjudicación.
  - c) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterios de valoración de las ofertas sujetos a evaluación posterior hasta 100 puntos según desglose del anexo IX del pliego de cláusulas administrativas particulares, en adelante PCAP.
4. Presupuesto base de licitación:  
Valor estimado del contrato: 81.121,34 euros.  
Presupuesto de licitación: 73.746,68 euros. IVA:15.486,80 euros. Presupuesto total de licitación IVA incluido 89.233,48 euros.
5. Garantías exigidas: Definitiva: 5% del importe de adjudicación IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera y técnica. Declaración sobre el volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos.  
Relación de las principales obras o trabajos realizados en los últimos diez años del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato.  
Declaración indicando el personal técnico o las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.  
De acuerdo con lo establecido en el anexo III del PCAP, pudiendo acreditarse mediante la clasificación.
  - b) Compromiso de adscripción de medios: Se exige según el anexo IV del PCAP.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 8 de febrero de 2018.
  - b) Lugar de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín, número 36, edi-



ficio Pignatelli, 50004 Zaragoza; en la Delegación Territorial de Huesca plaza Cervantes, número 1, 22071 Huesca y en la Delegación Territorial de Teruel calle San Francisco, número 1, 44001 Teruel. Las proposiciones también podrán presentarse por correo; en este caso (artículo 80.4 RGLCAP) se deberá remitir, dentro del mismo día, copia del resguardo del certificado de correos en el que se aprecie la fecha y hora de imposición al fax número 976/ 71 69 32 (Ver cláusula 2.2.2 del PCAP).

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Sala Albarracín. Edificio Pignatelli. P.º M.ª Agustín, 36.
- b) Localidad y código postal: Zaragoza 50004.
- c) Fecha y hora: Apertura documentación relativa a criterios de valoración de las ofertas sujetos a evaluación posterior el día 22 de febrero de 2018 a las 10:00 horas.

9. Gastos a cargo del adjudicatario: Publicidad y los reflejados en la cláusula 2.5.2.5 del PCAP.

Zaragoza, 5 de enero de 2018.— El Secretario General Técnico del Departamento de Presidencia, José Luis Pinedo Guillén.